



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
CONSULADO GENERAL EN CHICAGO

## **ELIMINACION DEL 7% EN SALUD PARA PENSIONADOS EN CHILE CON MENORES INGRESOS**

En virtud de la reciente aprobación por parte del Congreso Nacional de la ley n 20.531, que elimina el 7% de cotización en salud que hacen los pensionados chilenos, que beneficia a aquellos pensionados calificados dentro de la población con menores ingresos, se informa que antecedentes generales se encuentran publicados en la página de la biblioteca del Congreso Nacional de Chile

<http://www.bcn.cl/guias/eliminación-siete-porciento-salud-pensionados>

Para consultar sobre este beneficio bastara con ingresar el RUN del pensionado en la página web <http://www.chilecumple.cl> (UTILIDADES/CONSULTA ON LINE)